

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/4 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta las 12 de la mañana.

EL ANIVERSARIO PONTIFICIO EN ROMA.

RECEPCION DE LAS COMISIONES ESPAÑOLAS.

Felicitation del Obispo de Ávila á Su Santidad.

Por falta de espacio hubimos de diferir para este número la parte mas interesante de la reseña que emprendimos, la parte que concierne á nuestra patria. Tomámosla de la carta dirigida al «Pensamiento Español» por su director desde Roma con fecha del 21:

«A las muchas personas que han venido de España sin mas objeto que el de felicitar al sumo pontífice y presentarle las ofrendas de los fieles, uniéronse en esta gran número de españoles, ávidos de contemplar una vez mas el angelical semblante de Pio IX y de darle una nueva prueba de sumision y respeto. Formóse de consiguiente una diputacion lucida, no solo por el número, sino tambien por las cualidades y circunstancias de muchos de sus individuos, y sobre todo por el príncipe de la Iglesia que la presidia, el señor obispo de Ávila, capaz por su vasta ilustracion, por su acrisolada rectitud y su entrañable afecto al sumo pontífice de dar prestigio é importancia bastantes á personas mas necesitadas de estas cualidades que algunos de los individuos que tuvieron la envidiable honra de representar ayer la España católica en el Vaticano. Ocupado su santidad, como todos estos días, en recibir innumerables diputaciones, fué preciso á la española esperar en el magnífico salon del consistorio por algun tiempo á que le llegara el turno de ser recibida por el padre santo.

Por fin apareció en la puerta la venerable figura de nuestro santísimo padre, precedido de su corte y de algunos cardenales, de los cuales recuerdo al cardenal Barronero, al cardenal Berardi y al cardenal Vicario. Mucho han oido ustedes hablar del angelical semblante de Pio IX; pero tengan ustedes entendido que todo cuanto se diga acerca de ello es poco. Lleva impresa en su rostro nuestro gran pontífice la santidad; pero no una santidad austera, sino suave, dulce y hermosísima. Su resignacion oculta por completo sus continuos y enormes padecimientos, y su confianza en Dios le hace aparecer radiante de santa alegría en medio de sus inmensos infortunios. Estas extraordinarias cualidades del actual piloto de la nave de Pedro brillaban ayer mas que otras veces, porque para consuelo y alegría de los españoles debo decir que Pio IX los ama con predileccion, tiene gran confianza en nosotros y goza en tenernos á su lado. ¡Tan alta idea merece al padre santo la España católica! Solo el respeto pudo contener el entusiasmo de nuestros compatriotas al ver á Pio IX. Sin esta traba, desde el último rincon del Vaticano se hubiesen oido los vítores que el fervor de la fe habria arrancado del pecho de nuestros paisanos. Con gran trabajo hubiéronse de limitar á hincarse de rodillas en prue-

ba de veneracion, hasta que el papa les obligó á que se levantarán. Entonces el sumo pontífice conoció al señor obispo de Avila, y despues de nombrarle, añadió:

—Santa Teresa de Jesus!

Y es que Pio IX es muy devoto de nuestra segunda patrona, y nunca oye nombrar á Avila que no recuerde á santa Teresa, y aun haga mencion de esta gran gloria de nuestra patria.

Con la venia del padre santo el señor obispo de Avila pronunció el siguiente discurso. El devotísimo presidente de la diputacion española lloraba como un niño al dirigir su voz al sumo pontífice, y mas de una vez se vió apurado para proseguir su bellísima arenga:

«Beatísimo padre: En esa gran conmocion religiosa con que los católicos de todo el orbe demuestran una vez mas en estos días la vigorosa y potente vitalidad de la Iglesia y el amor que arde en sus pechos hácia el inmortal pontífice que tan dignamente la gobierna hace 25 años, no habia de permanecer inmóvil una nacion que mas quizá que otra alguna de la tierra debe sus mas esplendentes glorias y hasta su vida social al catolicismo, y muy señaladamente á las bendiciones siempre fecundas del supremo pontificado.

La España, beatísimo padre, en medio de los quebrantos y humillaciones á que la sabia y amorosa Providencia del árbitro eterno de los destinos ha querido someterla con fines adorables, conserva, gracias á Dios, como una joya preciosísima la fé católica, principio generador y conservador de sus grandezas, y con ella el amor serviente á la Iglesia y al soberano pontífice su cabeza. Este amor, beatísimo padre, lejos de entibiarse se acrecienta y aquilata en medio de rudas pruebas y dolorosos combates como suele siempre suceder á los guerreros de la cruz.

Y este acrecentamiento de amor de los católicos españoles, esta mayor intensidad de afectuosa y reverencial devocion á la santa sede apostólica es debida en gran parte al maravilloso cúmulo de favores y mercedes con que á Dios plugo enriquecer y rodear de esplendor y gloria el pontificado de vuestra santidad. El período histórico que este comprende es tan gloriosamente fecundo, que aun olvidada ó suprimida la historia de diez y ocho siglos, él solo bastaria para demostrar la vida divina de la Iglesia, la accion continua de Dios en medio de ella.

Y ahora, continuando el Señor la obra de sus maravillas, está prolongando los días de vuestro pontificado mas allá de los términos de todos los anteriores despues de san Pedro. Este fausto acontecimiento, beatísimo padre, atendidás todas sus circunstancias, tomadas en cuenta las fatigosas tareas del altísimo ministerio, las tenaces luchas en él sostenidas contra el poder crecientemente del error y del mal, los desdenes y horribles ingratitudes sufridas, los ataques y sacrilegas violencias contra él emplea-

das, atendido esto y sobre todo la delicada y esquisita sensibilidad de vuestro corazón dulcísimo, dan al suceso de la prolongacion de vuestros días un cierto carácter de prodigio que levanta hácia Dios los corazones de los católicos haciéndoles exclamar: «Hoc opus dexteræ Excelsi.» Obra es esta de la diestra del Excelso.

De este dulce sentimiento se hallan muy especialmente penetrados los españoles pertenecientes á las asociaciones activas, últimamente formadas con el fin de agitar y mantener en su vivacidad y accion salvadora las ideas y los sentimientos católicos.

Entre estas asociaciones se distinguen por su ilustrada y constante laboriosidad la que lleva el nombre de Asociacion de católicos y la Academia de la Juventud católica, cuyas comisiones, compuestas de ilustres y distinguidas personas, tengo la honra de presentar á vuestra santidad.

Estas comisiones, beatísimo padre, representan en primer termino á las dos asociaciones mencionadas; mas como el espíritu que á esas anima, es el mismo de que vive la mayoría inmensa del pueblo español, bien puedo yo asegurar para consuelo de vuestra santidad, que ellas son verdaderamente representantes de la España, y que en cierto sentido la España está hoy aquí ante la augusta presencia de vuestra santidad, dando un nuevo testimonio de su fé, y una prueba insigne de su íntima y cordial adhesion al jefe de la Iglesia, al maestro infalible, al pastor amoroso, al tierno y muy querido padre de toda la cristiandad.

Sí, beatísimo padre; la España de hoy, que gracias á la misericordia del Señor vive todavía del jugo de la España antigua, de la España de Recaredo y San Fernando, de la España que dió vida y luz á un nuevo mundo, al felicitaros por el feliz advenimiento al vigésimo sexto año de vuestro pontificado, participa de la universal alegría que tan glorioso acontecimiento inspira á toda la Iglesia católica, protesta que está y quiere permanecer unida á vos en los combates como en los triunfos, en los dolores como en los gozos, en las amarguras y tribulaciones como en las dulzuras y consuelos: ama lo que vos amais, desea lo que vos deseais, reprueba, condena y anatematiza lo que vos reprobais, condenais y anatematizais.

Espera tambien confiadamente, puestos los ojos en el cielo, lo que vos esperais, la paz de las naciones, el triunfo de la Iglesia y de la santa sede apostólica, vuestra libertad y la libertad del espíritu de doscientos millones de hombres que os llaman padre, y cuyos corazones forman un trono de amor que no os arrebatará la impiedad.

Para el logro de estos justos deseos y realizacion de estas santas esperanzas, las comisiones de las asociaciones religiosas que me han honrado con su especial confianza, en nombre suyo y de sus dignos comitentes ofrecen á vuestra santidad sus oraciones, la constante actividad de su celo en la propagacion

de la verdad y del bien, los sentimientos de la veneración mas profunda, y finalmente los donativos que la piedad española ha puesto en sus manos para que los presenten á los piés de vuestra santidad como tributo de amor y homenaje de ardiente devoción.

Tales son, beatísimo padre, las «garantías» que los católicos españoles pueden ofreceros. Creo fácilmente que ellas, á diferencia de otras, sean aceptas á Dios y á vuestra santidad. Dignaos pues, santísimo padre, recibir las con la paternal benignidad que os caracteriza; y para que puedan continuarse en cuanto la necesidad lo exija, dignaos, oh vicario de Dios! estender vuestra mano paternal y benéfica sobre la España á quien tanto amais y que tanto os ama, para que con vuestra bendición descanse sobre ella en gruesos raudales las bendiciones del cielo, que apaguen el fuego de nuestras discordias. Dignaos bendecir muy señaladamente las asociaciones antes mencionadas, y á estos ardientes y animosos católicos que me acompañan y me edifican con sus virtudes.

Dignaos también estender el beneficio de vuestra bendición apostólica á todos los que han concurrido con sus piadosas ofrendas al alivio de las angustias de vuestra santidad y á las familias y amigos de unos y otros. Quiera el dueño de la vida conservar incólume la muy preciosa de vuestra santidad, hacer que vuestro pontificado, engrandecido ya por tantos títulos, tenga la gloria de traspasar «los días de Pedro.» y que los que ahora tenemos la honra y el consuelo mezclado de cierta amargura de visitar á Pedro «in vinculis,» tengamos un día el placer y la dicha de saludarle ensalzado en el trono de gloria en medio de la Iglesia santa, dirigiendo con plena libertad su voz apostólica desde la cátedra infalible á todos los pueblos y naciones de la tierra, para atraer á todos los hombres á los caminos de la verdad y conducirlos al cielo.

Si para llegar á tan venturoso término fuese necesario, beatísimo padre, dar nuestra sangre, nuestra vida... ¡Oh! felices nosotros concediéndonos el Señor su gracia. Nuestra vida... nuestra sangre... ¿Qué importa nuestra vida? ¿Qué vale nuestra sangre? Muramos en la paz del Señor: muramos nosotros y ¡viva Pio IX! ¡viva Pio IX papa rey!

De «La Unidad Católica».

(Concluirá.)

Seccion de Noticias.

De un artículo que publica el «Diario de Barcelona» correspondiente al sábado 15 del actual, titulado LO QUE PASA EN LAS CORTES, extractamos los siguientes párrafos:

«Días pasados se daba por seguro que las Cortes suspenderían sus tareas en la presente semana; pero nos parece imposible, porque para entonces no estará aun votada la ley que ha de autorizar al gobierno para contraer nuevas deudas; y sin ella no puede seguirse practicando el sistema salvador de «trampa adelante,» antiguo por desdicha en España, pero muy enaltecido desde la gloriosa revolución de setiembre. Además de que los debates sobre tan vital asunto toman proporciones desmesuradas por la inagotable facundia de nuestros representantes, surgen á lo mejor proposiciones que dan materia á largos é interesantes discursos y aun á conflictos de que apenas alcanza a salvar al ministerio el duque de la Torre por mas que sea gran maestro en el arte de nadar entre dos aguas. Y eso que pasan inadvertidos incidentes dignos de ser tomados en seria consideración, como dicen los ingleses: el señor Montesino, por ejemplo, uno de los pocos progresistas no esclavos de la populacheria,

hizo el sábado una pregunta encaminada á condenar el juego de azar que á favor de la mucha afluencia de forasteros se ha establecido en San Sebastian y amenaza convertirse en un aristocrático garito semejante á los ya suprimidos de Hamburgo y Baden; y el señor ministro de la Gobernación execrando como el diputado interrogante aquel pernicioso vicio declaró con loable franqueza que las leyes que felizmente nos rigen son insuficientes para conseguirlo como la moral pública reclama. Parecia lo natural que alguien en vista de semejante confesión hubiera pedido que se reformasen; pues no sucedió tal cosa; con tal que se mantengan en vigor los derechos individuales ¿qué importa que la juventud se pervierta, las familias se arruinen y el oficio de labur venga á ser una profesion ejercida á ciencia y paciencia de la autoridad pública? No es permitido allanar el domicilio donde se vale de sus malas mañas el jugador tramposo; si fuera el convento de Santo Domingo el Real, ya seria otra cosa: allí no prohibe la constitucion democrática que entren los agentes de la autoridad, y se lleven un cuadro de mucho valor, porque arrancar á las religiosas lo que legítimamente poseen no es despojar; es incautarse de ello, es «exclaustrarlo,» como donosamente dijo el señor Moreno Benitez al tomar parte en la interpelacion que á causa de este desafuero hizo el señor Casanueva. Conste pues que el título primero del venerando código ampara á los fulleros contra las pesquisas de la autoridad, pero no á las gentes virtuosas en el disfrute de lo que es suyo.

«Dos acontecimientos graves muy relacionados entre sí harán memorable la sesion de ayer: la salida del ministro de Hacienda señor Moret y la lectura del dictámen de la mayoría de la comision encargada de informar sobre las contratas para el surtido de tabacos. Poco ha ganado la fama del ministro dimisionario con su comportamiento en el manejo de la fortuna pública: mientras fué mero diputado lució sus buenas cualidades, cultura de entendimiento, decir elegante, finos modales, carácter afectuoso y simpático; como gobernante ha descubierto sus defectos, falta de nervio en su inteligencia, ninguna solidez en sus juicios, inconstancia en sus opiniones, ligereza en su conducta, poca escrupulosidad en la observancia de las leyes. Su caída ha sido de las mas desastrosas que hemos presenciado. El parecer de los que han investigado su manera de proceder en la contratacion de servicios públicos le es muy adverso, por mas que en alguna cláusula se hagan protestas favorables á su honra: no sabemos que giro tomará la discusión; pero el documento redactado por el señor Alonso Colmenares hiela la sangre en las venas por la tranquilidad con que espone las numerosas y gravísimas ilegalidades cometidas en este deplorable negocio, y por la duda que con cruel claridad espresa de si se habrán lastimado los intereses del Estado; Esperemos sin embargo para dar nuestra humilde opinion á oír el voto particular que presentará hoy el señor Echegaray, y los descargos que dé el residenciado miembro del gabinete Serrano.

—I. R.
Madrid 12 de julio de 1871.»

(De «La Revista Popular.»)

LOS MASONES EN DERROTA.

En la acreditada revista religiosa: «Le Rosier de Marie,» bajo el epígrafe de «Revelaciones importantes,» se lee la siguiente notable correspondencia: «Ginebra 22 de Junio de 1871. Señor Director: Suplico á V. que continúa combatiendo á la masonería.

Si lo hace V. así, no empleará el tiempo inutilmente. Desde que los buenos periódicos dan á conocer esta infame secta, «tres millones» de sus miembros, de todos grados, se han separado de las lógias. La noticia me consta por muy buen conducto.

«Resulta de esto que el Grande Oriente no quiere que se atente á vida del Papa ni de los cardenales, pues entonces se levantaria un «tolle, tolle» general contra la secta, y si al presente ha perdido «tres millones» sobre «catorce,» ¿qué sucederia entonces? Los mismos masones atribuyen la inmensa baja que en sus filas experimentan á los esfuerzos de la prensa. Yo pienso además que han contribuido á aquel resultado las oraciones que se elevan al cielo en favor de la Iglesia y de la Francia.

«Es menester que hagamos como los que edificaban el templo; empuñar la paleta con una mano, y con la otra la espada; es decir: «orar y escribir.» —Un francés que ama á su patria.

Seccion Local.

En la parroquial iglesia de Santa Eulalia del católico pueblo de Alayor que tan gratos recuerdos imprimiera en nuestra alma en la pública y general expansion de sus sentimientos religiosos, con motivo del XXV aniversario de Pio IX, acaba de celebrarse una lucida fiesta en honor de la Virgen Santísima bajo el glorioso título del Carmen. Esta festividad que todos los años celebran los alayorenses, ha sobresalido en el presente por la extraordinaria concurrencia de fieles que apenas podía contener la espaciosa nave del templo. No nos cansaremos de repetirlo. La impiedad en sus invasiones y vergonzosas retiradas, no ha osado oír el recinto de aquella ciudad y los enemigos del catolicismo han previsto, con sobrado motivo, la inutilidad de sus correrías, sin que hasta el día, que sepamos, hayan tratado de presentarse entre aquellos habitantes para vestir al error con el rico ropaje de la verdad. ¿Que podría la hipocresía y el mas vergonzoso fingimiento, con la naturalidad de convicciones arraigadas, de creencias santas y de saludables principios basados en la moral mas pura? Nada, absolutamente nada. El error solo tiene entrada en las tenebrosidades de la duda que mata al alma y la decide á una cobarde desercion de las compactas y numerosas filas del Catolicismo.

Pero no contentos los vecinos de Alayor con la indicada manifestacion, en las tardes de los dias 17, 18, y 19, dedicaron un solemne triduo en obsequio de la Virgen para que intercediese en favor de los cofrades, almas de sus difuntos y benditas almas del purgatorio; y muy especialmente en favor del Sumo Pontífice para que la Virgen se interesase en la conservación de su preciosísima vida y librarle pronto de sus implacables enemigos, dejándole la independencia necesaria para el gobierno de su iglesia. Los tres dias hubo sermón que dijo el jóven mahonés D. Jaime Tutzó. El altar mayor, convenientemente adornado, parecia arder, y á distancia proporcionada las numerosas velas que en él se habían colocado, formaban un foco de luz, siendo de notar su bien ordenada distribucion, causa del magnífico efecto que presentaban encendidos los cirios en un número considerable.

Esta fiesta terminaba todos los días con unos gozos cantados con acompañamiento de música y es debida á la piedad y fervor religioso de un alayorense, cuya familia cumple todos los años con lo que para ella es un deber sagrado por la antigua costumbre de sus antepasados.

En la tarde del domingo volcó un coche en la carretera de Mahón á Villa Carlos, sin que hayamos tenido que lamentar desgracia personal alguna.

Para evitar otro percance de mayor trascendencia, en los próximos días en que el tránsito por la referida carretera es continuo con motivo de las fiestas de Santiago y Santa Ana, sería de desear que los agentes de órden público, cuidasen de que el número de pasajeros no excediese al que marca la ley, atendida la clase de los carruages, y que el tiro ofrezca á aquellos condiciones de seguridad que por desgracia no tienen.

Copiamos de «El Constituci... al del 23 de Julio:

«Se nos ha asegurado que los cabos de dos compañías del Regimiento de Soria, de guarnición en esta plaza, avisaron al Abanderado que los viveres que recibían diariamente de los proveedores, no bastaban para el rancho de las compañías y que habiendo dicho oficial dispuesto que se llevasen los artículos suministrados al reposo del Ayuntamiento, resultaron faltas de consideración, en todos, llegando á media arroba en las patatas apesar de ser muy corta la cantidad suministrada. Si el hecho es cierto, y la formalidad de las personas que nos lo han referido nos hace creer que debe serlo, suponemos que los que faltaron á la ley á espensas de los pobres soldados, habrán recibido el castigo á que se hicieran acreedores.»

Sabemos positivamente que las anteriores líneas han dado lugar á dudas y comentarios respecto al establecimiento que ha suministrado la referida cantidad de patatas que, repesada ha resultado no estar conforme con la cantidad pedida. Como desde el 10 de los corrientes son dos los proveedores de viveres á las compañías de esta guarnición, esperamos del colega que para aclarar el asunto se servirá hacer públicos cuantos datos le hayan suministrado las personas á que hace referencia, y evitar de este modo que se resienta en lo mas mínimo el renombre del almacén ajeno al indicado fraude, deseando que deseamos no quede impune en perjuicio de los soldados del regimiento de Soria.

A continuacion publicamos el programa de las piezas que debe tocar hoy la banda del regimiento infantería de Toledo, en la misa de nueve por la mañana y en el paseo por la tarde.

- 1.º Duo de tiple de la ópera, el Juramento.
- 2.º Polca de cornetines.
- 3.º Danza.
- 4.º Chotis de Cornetín.
- 5.º Mazurca. La perla de la Alemania.

Variedades.

Deciamos para nuestro capote. El «Constitucional no tiene desperdicios, cuando uno y otro

dia buscábamos en sus columnas algo bueno, como si dijéramos la moraleja de la fábula, y siempre nos quedabamos «alpiste;» pero, para bien nuestro, nos regaló con su número 110 un fin de fiesta que resume toda su moral.

Nuestros apreciables suscritores la bailarán en el siguiente concepto:

«El gran árbol nogal es el que produce muchas nueces, es decir muchas cosas que dañan.—Si el «Nogal, tal produce en singular ¿qué hará en plural?»

Para venir á este final se eleva el «Autor» nada menos que á «Cristo» y dice «Parece que al anunciar Cristo á su discípulo Simon el pescador, que iba á constituirlo cabeza de su Iglesia adornó su anuncio con un rasgo de etimología» diciéndole: «Tu es Petrus et super hanc petram edificabo Ecclesiam meam.»

Tanta elevacion para descender á un árbol (plural) presupone que se hizo uso de licencia «poetás-trica.»

Así y todo no acertamos á hermanar el verbo «adornar» con el ablativo «rasgo» de etimología; y mucho menos si se predica de personas, porque adornar significa hermosear con adornos, y rasgo, denota lo mismo, en cuyo caso sería como poner albarda sobre albarda, cosa que, no podemos atribuir al autor sin manifiesta ofensa, que está muy lejos de nuestro ánimo, y muy al contrario le damos una dosis de inteligencia en perfecta armonía con su malicia; comprendemos que «etimologizando» dijo «rasgo» derivado de «rasgar,» ó tocar la guitarra (ó el violon) arrastrando toda la mano por las cuerdas.

De donde tambien se deriva «rasgado» adjetivo, se dice del balcon y ventana grande (aunque sea de nariz), que se abren mucho y que tienen mucha luz, así es que se llama boca rasgada la boca grande, cuyos extremos son desproporcionados con las demás facciones de la cara.

Pero dejemos este acuerdo para el autor de la variedad y vengamos á nuestro objeto por demás generoso.

Dice el «Constitucional,» (y cuenta que es como sino lo dijera nadie) pero está escrito y puede suceder que cualquiera que no le conozca diga y afirme que lo ha leído en letras de molde y lo tenga por de algun valor, dice, repetimos, el «Constitucional» que la nuez es un postre al gusto agradable «pero muy dañoso á los que la usan en mayor cantidad.»

Aunque el «Nogal plural» no será responsable del abuso que el imprudente ó temerario pueda hacer de su fruta, vamos á administrar como muestra de nuestra exquisita gratitud al meticoloso «Constitucional» nuestros frutos en dosis homeopáticas, ó séase dos nuecesitas para postre: «son de gusto agradable.»

Primera nuez:
Frau: en Castellano fraude: á fraus, is, significa engaño: y el engaño es presa falta de verdad en lo que se dice, hace, cree, piensa, ó discurre. «Falsitas, Mendacium.» Dic.

Segunda nuez:
Esculapio. Dios mitológico: sus servicios los hallareis en los cementerios.

Para buscar su raíz habríamos de trasladarnos á tiempos remotos: «etimologicemos» por el estilo «bárbaro.»

Es-cul-apio; descompuesto del Dios de la medicina, y, según suena, el tal Dios no fué otra cosa que un culo de apio, ó como si se dijera el límite entre el apio y sus ojas.

Se enumeran cinco especies de yerba apio; la hortense, la que se cria en lugares húmedos; la que

nace en los montes, otra que crece entre las piedras y la que llaman caballar. No hemos encontrado datos que nos permitan decidir á cual de estas pertenecía el difunto.

Con mas ó menos eficacia todas estas especies conducen al «jardin» á quien de ellas se vale para quitarse el «ahito;» pero el abuso conduce al cementerio, ¡conque!..... mucho ojo.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

✠ San Jaime apóstol patron de España.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA: Hoy se hace la visita á la Virgen de Pilar en la iglesia del Carmen.

En la parroquia de Sta. María hoy se cantará una misa solemne á tres voces y coro de D. Benito Andreu pbro. oficiando de semi-pontifical el Ilmo. Rdm. D. Mateo Jaime obispo de esta Diocesis.

En la iglesia de Ntra. Señora del Carmen esta tarde despues de víperas hará el panegirico de San Antonio de Padua D. F. de A. Arbona pbro.

En dicha parroquia mañana misa mayor y sermón en honor de Sta. Ana Madre de la V. María será el orador don Antonio Orfila pbro.

En San Francisco tambien mañana á las 10 habrá misa mayor solemne con esposicion de S. D. M. y sermón de misterio de la Encarnacion que dirá el doctor Lorenzo Pons Pbro.

En San Francisco los Asociados al Apostolado de la Oration tendrán domingo su ejercicio mensual. A las 7 misa de comunión.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

Observaciones meteorológicas.

Días	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
23	763.3	23	18.7	78		5	NE. fresco	3
24	761.3	22.7	19	61	0.1	4	SE. flojo.	2

SORTEO 30.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
44	10	1993	15	3817	10
58	10			3907	10
81	10	145	15	3910	10
145	10	2203	10		
507	10	2665	15		
554	500	2678	30		
618	10	2835	10		
659	15	2889	50		
825	10	2912	15		
853	15	2937	10		
863	30				
883	50	3011	10		
965	100	3199	30		
		3269	15		
1143	30	3333	10		
1349	10	3391	15		
1381	30	3404	100		
1625	10	3428	15		
1764	10	3491	10		
1803	15	3762	10		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Mahón 24 de Julio, de 1871.—El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento,—Benito Mercadal y Seguí.

SECCION DE ANUNCIOS.

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día veinte y dos de agosto próximo a las once de la mañana, siendo la postura competente, se procederá simultáneamente en la audiencia de este Juzgado y en la del municipal de Ferrerías a la venta y remate en pública subasta, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en ambos juzgados de la casa número diez y seis de la calle Fria de la villa de Ferrerías recientemente retasada, perteneciente al difunto Miguel Pons y Pons vecino que fué de dicha villa; pues así lo tengo mandado en el expediente sobre venta de fincas del mismo finado. Dado en Mahon a veinte y uno de julio de mil ochocientos setenta y uno.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés, Esno

Hago saber: que el día catorce de Agosto próximo a las once de la mañana, se procederá en los estrados de este Juzgado, arregladamente a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la escribanía del infrascrito actuario, a la venta y remate en pública subasta, siendo competentes las posturas, de la casa número trece de la calle de Santa Teresa y de unos almacenes señalados con el número tres en la calle de la Concepción, sitas ambas fincas en esta ciudad; pues así lo tengo mandado en los autos sobre ejecución de convenio que sigue en este juzgado D. Ramon Llusá y compañía de Barcelona contra D. Juan Orfila y Pons y D. Juan Orfila y Cardona a quienes pertenecen las mismas. Dado en Mahon a doce de Julio de mil ochocientos setenta y uno.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés, Esno.

El Comandante militar de marina de la provincia de Menorca y capitán de este Puerto.

Hace saber: Que siendo el orden y la subordinación base la mas firme y segura para alcanzar el buen éxito de una empresa; previene a los matriculados de mar, que si alguno ó algunos de estos, faltasen a la obediencia y respeto que le son debidos al patron de la lancha de auxilio, ó en este acto, faltasen igualmente de obra ó palabra a alguno de sus compañeros y aquellos que por su conducta viciosa se hagan notar, serán irremisiblemente borrados de la lista que al efecto se ha formado, y quedarán sin opción a la alternativa establecida para prestar aquel humanitario é importante servicio. Mahon 20 julio de 1871.—J. Cardona y Netto.

Comandancia de Ingenieros de Mahon.

Hallándose vacante la plaza de Conserje de edificios militares de la Ciudad de Ciudadela, y siendo requisito indispensable para poder optar a ella haber servido en el ejército en clase de Sargento, se hace público por medio de este periódico a fin de que llegando a noticia de las personas a quienes les pudiera convenir, presenten sus instancias y licencias obolutas en el término de 30 días en la oficina de esta Comandancia, sita en la calle de la Libertad núm. 14, donde se facilitarán cuantos datos deseen saber concernientes a dicho destino. Mahon 17 julio de 1871.—El Capitan comandante accidental, Mariano Esteban.

Subasta.

A voluntad de sus dueños se vende en pública subasta la casa n.º 46 de la calle cos de Gracia de esta ciudad. El remate tendrá lugar el viernes próximo día veinte y ocho del actual a las 11 de la mañana en la plaza de la Constitución, a tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público. Los títulos de propiedad se hallan en poder del Notario D. Francisco Andreu y Pons.

ESTANCO de nueva creacion.

Se ha establecido uno en la calle del Arraval n.º 67. Se avisa al publico y en particular a las personas que gusten favoreerlo, advirtiéndoles que encontrarán en él esmerado servicio y prontitud en el despacho.

Mr. Lassalle,

Calle de la Arravaleta n.º 18, Tienda de Estampas,

pone en conocimiento del público que acaba de regresar de Ciudadela, y ofrece a sus favorecedores los varios géneros de óptica y estampería y como tiene que volver a Palma dentro de pocos días se hará una gran rebaja en los precios de costumbre. En el mismo establecimiento se encontrará un variado surtido de perfumería.

En venta.

Lo está en el vecino pueblo de San Luis en la calle del mismo nombre UN SOLAR. Para su ajuste dirigirse en la misma calle n.º 40.

Nodriza.

En San Luis hay una que desearia encontrar criatura para amamanta en su propia casa. Informarán en el Cos n.º 26.

Para alquilar.

Lo está la casa núm. 30 de la calle de San Jorge. Para su ajuste dirigirse calle Arraval n.º 69

ACREDITADA

COMPOSICION VEGETAL.

para mantener bien la boca y corregir las enfermedades que se desarrollan en ella.

Para conservar bien la boca, corregir el mal olor

y las varias enfermedades que se desarrollan en ella, como el escorbuto, caries de las muelas, etc. basta echar unas cuantas gotas del liquido en una jicara de agua, para hacer un enjuague despues de cada comida. Si a la persona que lo ha de usar no le incomoda, en vez del agua es mejor emplear vino, en cuyo caso se pondrá en el vaso dos cucharadas grandes de vino puro, y una de las de tomar café de este liquido. Así lo usarán tambien las personas que tengan flojas las encías ó que den sangre con facilidad. En las caries ó muelas carcomidas emplease el liquido solo, empapando con él unas hisas que se pondrán en la cavidad. Precio de cada botellita 5 rs. vu.

DEPÓSITO:

En Barcelona calle de la Unión número 3.

En Mahon en esta imprenta.

OBRAS DRAMÁTICAS.

CATALOGO

de la colección que hemos recibido para su venta, propiedad todas ellas de la Galería «Teatro Cómico», indicando para mayor comodidad de los aficionados, el personal que necesita cada producción para ponerla en escena.

TITULOS.	Actos.	Hombres.	Mujeros.	Pequeños.
Anton Perulero.	1	2	2	1
A lo tuyo tú.	1	4	2	1
El Angel de los Sauces	1	2	2	1
El canto del Cisne	1	1	2	1
El rizo de Doña Marta	1	1	2	1
El Alcalde de Móstoles	1	4	1	1
El exámen de un marido	3	2	2	2
De Peligro en Peligro.	1	2	2	1
Lances de amor y riqueza	2	3	3	1'50
Mi muger y mi criado	1	3	2	1
Ultimo adios	1	4	2	1
¡Cáscaras!!	1	4	2	1
Conspiracion negrera	1	3	3	1
D. Ricardo y D. Ramon.	1	3	2	1
El Año de Hambre	1	3	3	1
¡Ellas y ellos!	1	3	3	1
El destino lo quiere	1	4	2	1
El Hombre melódico	1	4	2	1
El honor de una muger	3	5	2	2
El juramento de Casimiro	4	2	2	4
El laurel y la oliva	1	3	2	1
El médico brujo	1	2	1	1
Entre un muerto y un verdugo.	1	3	3	4
El oro y el moro.	1	2	2	1
El primo de Ruperta	1	3	2	1
El Redentor del Mundo, (pa- sion de Jesus)	8	37	8	2
El vestido de mi mujer	4	3	2	1
Francisco Montes	1	4	2	1
La afición y el compás.	1	4	3	1
La casa del autor.	1	4	3	1
La caza del leon	1	1	1	1
Las consecuencias.	1	2	1	1
La gota de agua.	1	2	2	1
La última entrega.	4	2	1	1
Una mujer de azúcar.	1	3	2	1
Los novios de la viudita.	1	3	2	4
No me acuerdo.	1	4	2	1
Percances de un Adan.	4	3	2	4
Por amor al Presupuesto	4	4	4	4
Robo doméstico.	1	4	3	1
Roncar despierto.	1	2	2	1
Soy mi tío.	1	2	2	1
Un cambio de personal.	4	4	2	4
¡Un elijan!.	1	2	3	4
Un hombre formal.	4	2	4	4
Una tormenta.	4	2	2	4
Vivir al vapor.	4	2	2	4
El señorito del pueblo.	4	4	2	4

Punto de venta : Bastion 39, Mahon.